

SINTESES LEGAL

(Diario Oficial del 18 de enero al 17 de marzo de 1956 para la exportación y del 18 de enero al 2 de marzo para la importación)

Exportación

- D. O. Enero 23 de 1956.—Circular número 309-VII que fija los valores de la percepción neta federal en los impuestos sobre la exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de enero de 1956. Expedida en enero 13 del mismo año.
- D. O. Febrero 2 de 1956.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación y su vocabulario: *minerales con cualquier contenido de manganeso, etc.* Expedido en enero 16 de 1956 y en vigor a partir de febrero 3 del mismo año.
- D. O. Febrero 4 de 1956.—Circular número 309-VII que establece los precios oficiales para el cobro de los impuestos sobre la exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de febrero de 1956. Expedida en enero 31 del mismo año.
- D. O. Febrero 13 de 1956.—Acuerdo que concede un subsidio a los exportadores de *plátano fresco*. Expedido en enero 17 de 1956 y en vigor durante todo el año.
- Acuerdo que concede un subsidio por cada kilo bruto de *chicle natural* que se exporte. Expedido en enero 3 de 1956 y en vigor durante todo el año.
- Acuerdo que otorga un subsidio al *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, sobre las exportaciones de *candelilla* que efectúe. Expedido en enero 3 de 1956 y en vigor durante todo el año.
- Acuerdo que concede un subsidio a los exportadores de *vainilla*. Expedido en enero 5 de 1956 y en vigor del 1º al 31 de marzo del mismo año.
- D. O. Febrero 18 de 1956.—Acuerdo que dispone que la exportación de *desperdicios y pedacería de metales comunes, no ferruginosos*, queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en febrero 7 de 1956 y en vigor a partir de febrero 18 del mismo año.
- D. O. Febrero 20 de 1956.—Circular número 309-VII que adiciona la lista que establece los precios oficiales para el cobro de los impuestos sobre la exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos* durante el mes de febrero de 1956. Lista de precios número 2 Bis M. Expedida en febrero 2 de 1956, en vigor del 3 al 29 del mismo mes y año.
- Fe de erratas a la circular número 309-VII que establece los precios oficiales para el cobro de los impuestos sobre la exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, publicada el día 4 de febrero de 1956.
- D. O. Febrero 25 de 1956.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Exportación: *vinagre en recipientes de vidrio*. Expedido en febrero 3 de 1956 y en vigor a partir de febrero 27 del mismo año.
- D. O. Marzo 7 de 1956.—Circular número 309-VII que establece los precios oficiales para el cobro de los impuestos de exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de marzo de 1956. Lista de precios número 3 M. Expedida en marzo 1º de 1956 y en vigor del 1º al 31 de marzo del mismo año.
- D. O. Marzo 14 de 1956.—Circular número 309-VII que fija los valores de la percepción neta federal en los impuestos sobre la producción y exportación de *minerales, metales y compuestos metálicos*, durante el mes de marzo de 1956. Lista número 3. Expedida en marzo 7 y en vigor del 1º al 29 de marzo del mismo año.

Importación

- D. O. Enero 18 de 1956.—Aclaración a la fe de erratas a la circular que modifica los precios oficiales para la importación de *automóviles para el transporte hasta de 10 personas*; lista número 45, publicada el día 10 de enero de 1956.
- D. O. Enero 20 de 1956.—Ley que crea la *Tarifa del Impuesto General de Importación*. Expedida en diciembre 27 de 1955 y en vigor a partir de febrero 20 de 1956.
- D. O. Febrero 11 de 1956.—Acuerdo que otorga un subsidio sobre los impuestos de importación en favor de las empresas que utilicen *láminas de hierro o acero* en sus procesos industriales. Expedido en enero 5 de 1956 y en vigor del 1º de enero al 30 de junio del mismo año.
- D. O. Febrero 15 de 1956.—Fe de erratas a la Ley que crea la Tarifa del Impuesto General de Importación, publicada en enero 20 de 1956.
- D. O. Febrero 16 de 1956.—Oficio por el que se notifica a la empresa Diesel Nacional, S. A., que en las importaciones que lleve a cabo, se aplicará el 50% de las cuotas que fija la Tarifa para el Cobro de Honorarios de los Agentes Aduanales. Expedido en febrero 6 de 1956.
- D. O. Febrero 18 de 1956.—Acuerdo que dispone que la importación de las mercancías que se indican queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en febrero 10 de 1956 y en vigor a partir de febrero 20 del mismo año.
- D. O. Febrero 20 de 1956.—Decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *harinas, col y otros diversos artículos*. Expedido en febrero 11 de 1956 y en vigor a partir de febrero 20 del mismo año.
- D. O. Febrero 21 de 1956.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valórem sobre la importación de los diversos artículos que la misma especifica. Lista de precios número 1. Expedida en febrero 20 de 1956 y en vigor a partir de febrero 21 del mismo año.
- D. O. Febrero 25 de 1956.—Acuerdo que dispone que la importación de *óxido de hierro e hilazas de fibras plásticas* queda sujeta a previo permiso de la Secretaría de Economía. Expedido en febrero 24 de 1956 y en vigor a partir de febrero 25 del mismo año.
- D. O. Febrero 27 de 1956.—Circular número 301-1-17 que señala las mercancías extranjeras que a su entrada a las zonas libres de Baja California y parcial del Estado de Sonora, causan impuestos de importación. Expedida en febrero 24 de 1956 y en vigor a partir de febrero 27 del mismo año.
- D. O. Marzo 1º de 1956.—Fe de erratas al decreto que modifica la Tarifa del Impuesto General de Importación: *harina, col, azúcar y otros diversos artículos*; publicado el día 20 de febrero de 1956.
- D. O. Marzo 2 de 1956.—Circular que modifica los precios oficiales para la aplicación de las cuotas ad valórem sobre la importación de *azufre, aceite de ricino, aceites y grasas crudas de coco y otros productos*. Lista de precios número 2. Expedida en febrero 20 de 1956 y en vigor a partir de marzo 3 del mismo año.